DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mos...... I pereta Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Murtes 16 de Septiembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Libreria de D. Santiago Rincón Calle Mayor principal, número 48

Mum. 11.011

Telésono núm. 6

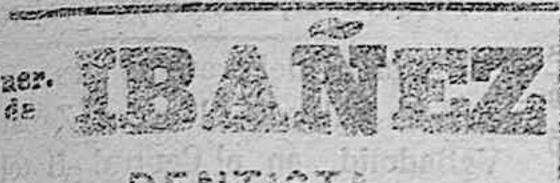
Teléfono núm. 6

FUNDADA EL AÑO 1870 Nuevos Féretro de nogal estilo Americano Servicio completo y permanente MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

ESFECIALISTA EN PARTOS : Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 605 y derivado De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136



DENTISTA

YOR PRINCIPAL SE Teléfono 112

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

ACADEMILA,

En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará teólica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.

MAYOR PRAL., 26, 2.º

-CENTRO-PULTECNICO DE SAN ISIDORO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza ESTABLECIDO EN PALENCIA en 1891 Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Calificaciones de los últimos exámenes: Premios Sobresalientes Notables Aprobados

Este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza el único que cuenta con edificio construido (expresamente) para el Objeto al cual se destina, tan favorecido en el curso pasado que apenas pudo dar cabida a sus muchos alumnos, demuestra con el cuadro de honor publicado, cuant se dice, y que les excelentes resultauos obtenidos no fueron igualados Por éste, ni poo ningún otro Colegio, en cuantos años llevan de existencia en esta capital.

Se ruega a los padres avisen con oportunidad para hacer las matriculas y cubrir las pocas plazas que quedan va-

> El Director Francisco M. Chamorro

PRANCISCO FRAILE TEJERINA VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTURDA)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

TRACIF para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este miras.

—Periodia de 100 en la imprenta de este —P periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Di-

CUENTO DE LOS MARTES

ANTIGUO

Pues, señor....

Lector, oye un momento. Te invito a caminar por la tierra de la Ilusión. Iremos a la ciudad más preciada del Ensueño. Veremos sus calles; visitaremos sus casas; hablaremos con sus habitantes... y si de todo esto logro que olvides por unos instantes esta vida real, que nos martiriza, y tu pensamiento vuela al país imaginario que vamos a visitar... dareme por satisfecho y habré conseguido en parte el fin que me propuse al emborronar estas cuartillas. Mas si el cansancio te vence y se apodera de ti eso que los hombres llamamos aburrimiento, deja de leer, pues el camino es peligroso, y si no cuento con toda tu ayuda, me quedaré, desde luego, en la mitad de la jornada.

¡Ea! Marchemos a la tierra del Ensueño. A la ciudad más preciada. ¡A Fantasia!

Fantasia es la más hermosa ciudad del pais de la Ilusión. En ella todo es alegria, bienestar, felicidad.

Sus calles, anchas y espaciosas, son verdaderos jardines; pero jardines pletóricos de verdura, con árboles abarrotados de fruto y con flores que brindan la fragancia de sus pétalos, embalsamando el ambiente... Las casas son fastuosos palacios, donde la más refinada arquitectura tiene su asiento. Suntuosos monasterios con filigrana de pedernal; ventanales góticos y portones adornados con herrajes de plata.

Los pájaros cantan continuamente una dulce sonata, y el sol abre su áureo abanico, dorando este lugar encantador... Fantasía. Tierra de Ilusión. Pais del Ensueño... ¡Qué placer innefable siente nuestro espiritu al visitarte!...

Los habitantes, hombres de enana estatura y andares pausados, visten con trajes multicolores. Sus vestidos de seda y raso quizá tuvieron por modelo el traje del señor Arlequin y el del señor Polichinela. Parece como si quisieran expresar, con su ropa, el gozo, la alegría interior que les embarga, y hasta en algunos trajes los cascabeles y las campanillas suenan incansables...

Ellas, dulces colombinas, son todas rubias, de tez de ópalo y de ojos negros, grises o verdosos. Rien eternamente; pero una risa delicade, sutil, que se escapa de sus labios bermejos cual si fuese una palomita...

En nadie mejor que en ella está retratada esta ciudad de Fantasia, que contemplamos subyugados, sintiendo ansias de vivir su vida deliciosa..., y tenemos deseos de llorar y reir a la vez, y nuestra risa y nuestro llanto se pelean... ¡Fantasia! ¿Qué hay en tí para ser distinta de estas poblaciones de nuestro mundo?...

-...Dime, personaje de Fantasia, ¿cómo os arregláis para disfrutar esta vida ideal?

-No quieras saberlo. Tú no podrás nunca vivir como nesotros.

-Puede, amable fantástico; pero dime: ¿de donde proviene esa alegría vuestra, reflejada fielmente en vuestras casas, en las calles y hasta en vosotros mismos?

-¡Bah! ¿De donde quieres que provenga?

En Fantasia, los hombres son hombres. De cuerpo fuerte y corazón generoso. Mira, europeo, en esta ciudad de ensueño, no existe «eso» que vosotros llamais «dineró».

No se conocen las monedas amarillas, plateadas y cobrizas, que os envenenan la vida. Aqui el dinero no existe, ino hace falta! .. Y este es el fundamento esencial de esa felicidad que tu ad-

-Pero, ¿cómo pedéis vivir?

- Fácilmente. Escucha. ¿Qué es el di-

nero? ¿Para qué sirve?... ¡No! No intentes razonar su existencia... ¿Crees acaso que el mundo no podria vivir sin él? Para convencerte, contempla a Fantasia. Mira su vida risueña y esplendo-

-No te comprendo, querido amigo.

-Acaso te sea mejor, porque el dinero es vuestra propia voluntad. Vuestro orgullo ridículo. Sin él no existiria la desigualdad. Careceriais de ese detestable metro que aplicáis a todos los ciudadanos. Cosa imposible... Dios nos vistió a todos igual y nos echó a la tierra sin distinciones... ¿No es asi? ¿Para qué pues la existencia del dinero? Escuche el organismo de Fantasia: el hombre ha de trabajar, es indispensable, imprescindible, la ayuda de todo ser humano para poder vivir en la colectividad. En Fantasia hay un Rey, pero un Rey tan humilde como el más pobre de los fantásticos puesto que todos los habitantes son iguales. El Rey gobierna y trabaja; el labrador surca la tierra y trabaja; el obrero construye edificios y trabaja; todos, absolutamente todos trabajan para ayudar a la obra común.

El jefe supremo de la nación no admite en su territorio hombre alguno que no preste su concurso. Y el que se niega a darlo o la inercia le vende, es desterrado de Fantasia como el enemigo mas terrible...

Todos los habitantes tienen derecho a vivir, y viven. Para ello se les abastece en los establecimientos de cuanto necesiten. El labrador da como fruto de su trabajo trigo, maiz, centeno, etc. y recibe a cambio comida, habitación, vestido, etc. etc. ¿Comprendes ahora? Vivimos todos bien puesto que toda la comida es buena. Las casas son palacios, y los vestidos están hechos de los mejores tejidos... Nuestro afán, nuestro anhelo es engrandecer Fantasia; no miramos el lucro personal, y de aqui que se oiga continuamente: ¡Trabajamos en pro de Fantasia!... Y el sabio en su laboratorio; el filósofo en su estudio, el obrero en su fábrica... Todos laboran en favor de Fantasia, la hermosa patria, que como madre buena, devuelve a sus hijos aquellos sacrificios.

-Quizá tengas razón. ¿Pero son uniformes vuestras pasiones? ¿No hay ninguno que proteste?..

nen sus deseos. Comida, casa, ropa. Todo. ¿Qué puede desear? Nada. La alegria inunda el corazón.

-Pero dime, amigo fantástico, ¿y el Amor? ¿Quién puede mandar en el Amor?

-; Ah! Nadie. Más, tal vez, en fantasia sea el amor más puro que en otro sitio. Aqui la mujer tiene su empleo, como cualquier hombre. No necesita unirse a un varón para poder vivir... Fantasia le asegura su porvenir; cual a todos sus ciudadanos, y no existe de ella más que una completa virginidad... ¿Comprendes? Las mujeres al casarse no tienen el sentimiento egoista de defender su vida. Su amor es puro, sano vivificador ...; es ese cariño que une a dos almas inquebrantablemente.

· Queda pues, extirpado ese vicio carnal tan abominable, puesto que el Estado exige a las mujeres la defensa de su propia honra y por tanto, los fantásticos se unen verdaderamente jovenes y de - esta forma la fecundidad de la raza es esplendorosa...

Fantasia. Quiero estar junto a vosotros y gozar de esta vida ideal. Deseo ser bueno.

tierra. ¡Vete de Fantasia! Tu corazón está mancillado. Todo tú eres podredumbre. Vanidad, apetito carnal, avaricia...; Fuera de aqui! Tú serias la

Volvamos, lector, a la vida real.

La amargura que nos produce dejar la tierra del ensueño, angustia nuestro pecho. Estamos decepcionados al pensar en la vida rutinaria y déspota que vamos a reanudar. Nos contraria ese odio reinante entre los hombres... pero vamos a envidiarnos, a maldecirnos, a encanallarnos... a vivir!

¡Oh! ¡Dichosa ciudad de Fantasia! Yo te bendigo y pido a ese Dios que gobierna desde las alturas un poco de conmiseración para nosotros, pobres huma-

Mi corazón tiembla de gozo; mis ojos llénanse de lágrimas y mis labios descarnados entretejen místicamente una plegaria...

-Que el Sumo Hacedor nos ayude y la Paloma nivea de la Paz, que asoma por lontananza, traiga semillas de bondad a todos los corazones; la sangre se purifique en nuestras venas, y este triste valle se convierta en otra ciudad de Fantasia.

Ramón de San Román

Carta de Madrid

Septiembre, 15

Sr. Director:

El asunto de la concentración liberal parece que no marcha con la ligereza que algunos quisieran y que tropieza con serios inconvenientes para su realización.

Las declaraciones hechas por don Miguel Villanueva en Haro, vienen a ser una especie de confirmación, porque parece indudable que si la unión de los liberales no ofreciera dificultades y pudiese estimarse como cosa hecha, no se tomarian tanto trabajo diversos personajes en proclamar las virtudes y excelen cias de la unión.

El señor Villanueva, aquejado también de la mania veraniega de hacer declaraciones políticas, no sólo ha proclamado la necesidad de llegar a la unión de las fuerzas liberales sino que desea reorganizar el partido de tal forma, que pueda recoger en él incluso a los socialistas, los cuales alarmados por los avances que adquiere el sindicalismo, vuelven los ojos, en opinión del ilustre -No puede haberlo. Satisfechos tie- expresidente del Congreso, hacia los partidos de orden deseosos de hallar en ellos medios de defensa contra la avalancha sindicalista que amenaza con desposeerles del dominio del mundo obrero. Y quisiera el señor Villanueva que el partido liberal, compacto y unido, ampliase sus directrices ideológicas y sus procedimientos políticos, para que los socialistas pudiesen ingresar en él.

Con un admirable sentido de la realidad, el Sr. Villanueva ha señalado las tres columnas que habrian de sostener el nuevo partido «Patria, Libertad y Monarquia». ¡¡Genial sintesis, poderosa inteligencia abarcadora!! ¿Cómo lo que este hombre ha podido definir en tres palabras magnas, no ha sido visto por tantas inteligencias preclaras como forman las diversas agrupaciones libera-

«Patria, Libertad y Monarquia» ¡Trinidad augusta! ¡Frase lapidaria digna de quedar como divisa, como ha quedado la de «Libertad, Igualdad y Fraternidad!»

Es de suponer que después de estas declaraciones que tanta luz han aporta--¡Muy bien; Siento ansia de vivir en do al problema, la concentración ya no ofrecerá inconvenientes y no causará las desazones y los malos ratos que la concentración conservadora. ¿Que libe-¡Basta! ¡Imposible! Marcha de esta ral de verdadera cepa, no hará suya la divisa genial del Sr. Villanueva? Todos reconocerán que el insigne hombre público ha encontrado la bandera que hacia falta para encender el entusiasmo lepra, en medio de tantos corazones de de los liberales y para que acudan a cobijarse bajo ella,

No es humano dudar ya de la concentración. O es que los liberales han perdido totalmente la facultad de entusiasmarse

Y no se puede dudar de la unión de los liberales; esta ocurrirá, porque si no ocurriera no alcanzarian el Poder nuns ca. ¿Y qué sería de España si los liberales-estos liberales a cuyo frente figuran políticos de tanta altura, patriotas tan insignes como el conde de Romanones y los señores Garcia Prieto, Villa. nueva, Alba, Gasset y Alcalá Zamora--si los liberales no ocupaban el Poder? Al pensarle la idea de el caos nos extremece.

Los liberales se unirán porque a si conviene a la Patria, se unirán para escalar el Poder... ahora que una vez escalado volverán a desunirse...

Lo que es un sueño de una noche del verano es esa fantasia de partido liberal único en que todas las izquierdas aparezcan unidas. No espere el senor Villanueva que los socialistas convencidos por sus luminosas palabras renuncien a sus organizaciones, rompan sus doctrinas y acudan como un solo hombre a ponerse a disposición del marqués de Alhucemas.

Podrán ofrecer de vez en cuando una colaboración más o menos franca a cualquier Gobierno que se forme, pero si el socialismo ingresase en un partido monárquico, por ámplio que fuese su cuerpo doctrinal, desapareceria como socialismo y otra idea y otra organización vendrian a sustituirle.

Esto es fatal e inevitable mientras los hombres no lleguemos a un acuerdo uná. nime sobre qué es lo que conviene a la Humanidad y aun así es posible que a la generación siguiente no le pareciese bien ese acuerdo.

El mundo es la tela de Penélope. Recuerde el señor Villanueva la historia del partido liberal.

LA JORNAUA DE O'HO HORAS.

El Instituto de Reformas sociales ha publicado la siguiente nota:

«Como son muchas las entidades que acuden directamente al Instituto de Reformas Sociales solicitando, ya la exclusión, ya la inclusión de diferentes industrias en el régimen legal de la jornada de ocho horas, conviene recordar a todos que, según el decreto de 21 de Agosto, las peticiones de excepción y todas las alegaciones referentes al asunto deberán formularse, no ante el Instituto, sinó ante las Juntas locales de Reformas Sociales, en tiempo hábil, para que éstas puedan elevar al Instituto su propuesta razonada antes de 1.º de octubre próximo.

El Instituto, examinados los antecedentes y alegaciones, resolverá en definitiva antes de 1 de enero.

La brevedad del tiempo en que ha de hacerse una labor tan extensa y delicada requiere que todos los interesados cuiden mucho, por su propio bien, de no apurar los plazos y se ajusten exactamente al procedimiento establecido por el citado Real decreto.

Las asociaciones, asi patronales como ob eras, las empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan re lación con la vida de, trabajo y deseen formular alguna alegación razonada deberán, pues, hacerlo lo antes posible, y siempre dentro del corriente mes de Septiembre, ante la Junta local de Reformas Sociales. Si no estuviera ésta constituida en la población respectiva, procederá acudir a la Junta local más próxima.

Antonino González

Armero

Expendedursa de Explosivos Calle de Burges PALENCIA

LAS CAMABAS AGRICOLAS NO VAN CONTBA LOS SINDICATOS

Así lo afirma «La Época», órgano del Gobierno en el siguiente artículo:

«No se explica fácilmente la confusión sufrida por «El Debate», al juzgar por una primera impresión y sin estudio detenido el real decreto de 2 del corriente creando las Cámaras Agrícolas.

Llega a suponer que dichas Cámaras van contra los Sindicatos, y así titula el artículo; ignoramos de dónde habrá hecho semejante deducción.

Precisamente la Cámara Agricola provincial viene a robustecer la acción social agraria, imponiéndola de una manera obligatoria.

Los Sindicatos continúan con todos sus derechos y con su debida independencia pero hay muchos miles de agricultores que no quieren pertenecer a ellos, y en los actuales momentos se hace preciso la colegiación de los grandes intereses nacionales, sin que signifique menoscabo de unos y otros; antes al contrario, para que marchen unidos.

Al presidente de la Federación de Sindicatos se le nombra vocal nato de la Cámara en el artículo 18. Esto demuestra el deseo de la disposición ministerial de que en todo momento la Cámara marche de acuerdo con los Sindicatos.

Tendrán vida propia, porque se les dan medios para que los agricultores contribuyan al sostenimiento y desarrollo de los fines que se les confian, lo que no sucede en la actualidad con las establecidas con arreglo al real decreto de 14 de Noviembre de 1890, que por carecer de recursos en su inmensa mayoria, han tenido una vida estéril.

Serán un organismo oficial con obligaciones cerca del Gobierno para formar
verdaderas estadísticas de producción y
de consumo, y tendrán gran autoridad;
la que les da el pertenecer a ellas todos
los agricultores, sin distinción de ideas
politicas ni sociales para intervenir en
los conflictos que surjan entre propietarios, colonos, obreros o productores
agrícolas y sus intermediarios con el
consumidor.

Seguramente que la Cámara ha de ir en todo momento de acuerdo con las orientaciones de los Sindicatos, y llama la atención que se escriba y sej censure que a la Cámara creada se la reconozca los mismos derechos que a los Sindicatos cuando la ley vigente de 28 de Enero de 1906, en su articulo primero, dice eque se consideran Sindicatos agricolas, para los fines de la misma, a las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agricolas constituídas, o que se constituyan legalmente, para alguno o algunos de los fines que se expresan»; es decir, que no se ha hecho otra cosa en el real decreto de 2 de Septiembre que reconocer los mismos derechos que se las tenia otorgados, y hubiera sido un absurdo proceder de otra manera.

Existirá, pues, una organización general de los agricultores, que marchará de perfecto acuerdo con las Asociaciones parciales constituídas por la voluntad de los asociados, y es de esperar que si hasta ahora no dieron resultado las Cámaras

Agricolas, el procedimiento que en la actualidad se implanta habrá de darlas una gran importancia para el desarrollo y fomento de los intereses agrarios de España, elemento de riqueza el más principal de la nación.

Las Cámaras, pues, se constituyen en favor de los Sindicatos Agricolas, y los hechos lo demostrarán. Ese ha sido el propósito del ministro al llevar a la «Gaceta» su real decreto.

Despejóse un momento «El Debate» de la pasión con que ha juzgado el asunto, al poco tiempo de la publicación del real decreto, por una simple lectura del mismo, y no acuse sin conocimiento de causa al señor Ca'derón de dar vida gacetable a una iniciativa sin meditarla ni desarrollarla, porque lo anteriormente escrito demostrará al colega el error en que vive.

El ministro de Fomento como todos sabemos, lleva largo tiempo dedicado a las cuestiones agricolas, de las que tiene un profundo conocimiento; por lo tanto, es inocente suponer que dicte disposiciones sólo por el gusto de verlas en la «Gaceta».

Información general

De la Región

MEDINA DEL CAMPO.—Una agresión.—Ha sido agredido en la calle de Bravo, por don Arcediano Robledo y su sobrino Inocencio, de 18 años, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don José García González, produciéndo le varias heridas leves en la cara.

Las causas de la agresión se atribuyen a una riña habida entre los chicos de las dos familias.

La agresión ha sido comentada desfavorablemente para los agresores.

A última hora de la tarde ha sido detenido Inocencio.

LEON,—Desgracia.—En el pueblo de Urdiales examinaba un revolver cargado el joven de 18 años Francisco Macías teniendo la desgracia de que se le dispaparara el arma, causando la muerte a su hermano Faustino, de 11 años.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Madre que mata al hijo.—Ha ocurrido en Laredo una desgracia que ha impresionado hondamente a aquel vecindario por las circunstancias que han rodeado al hecho.

Antes de anoche, a las nueve, se hallaba en su establecimiento Felisa la Carabinera, despachando a una parroquiana bacalao, en el preciso momento que penetraron en la tienda dos marineros y pidieron con gran prisa dos copas de vino.

Los marineros se dirigian a la pesca y no tenian minuto que perder, porque el barco iba a salir.

Comprendiéndolo así Felipa, mandó a un hijo suyo llamado Luciano, de 11 años, que sirviera a los parroquianos, pero Luciano se entretuvo y los parroquianos, a quienes se hacía tarde, se perfecto acuerdo con las Asociaciones comprendiéndolo así Felipa, mandó a un hijo suyo llamado Luciano, de 11 años, que sirviera a los parroquianos, pero Luciano se entretuvo y los parroquianos, a quienes se hacía tarde, se marcharon sin hacer el consumo.

Irritada Felipa, arrojó el cuchillo que tenía en la mano contra su hijo con tanta desgracia, que fué a clavarse en la

espalda de la infeliz criatura, atravesándole la base del pulmón.

La infeliz criatura falleció a las cuatro de la madrugada de ayer.

Sucesos

Arrollado por el tren
Al entrar en la estación de Paredes
de Nava, el tren 1411 a las tres y media
próximamente de la tarde de ayer pretendió apearse del mismo cuando aun no
se había efectuado la parada, el joven
Victoriano Merino Abasta, de 13 años
de edad, natural de Becerril de Campos,
que en unión de tres muchachos viajaban sin billete en algunas garitas y vagones, teniendo la desgracía de ser arrollado por el convoy pasándole algunas
unidades por encima de la pierna izquierda a consecuencia de lo cual sufrió
la fractura de la misma por la tibia.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital de la expresada villa de Paredes, donde se le practicó la primera cura.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

MOTICIAS

Una boda

Ayer a las cinco de la tarde se celebró en casa de los señores de Simón, el enlace matrimonial de la bellisima y distinguida señorita María Simón Gómez, hija de nuestro buen amigo el doctor don Francisco, con el diputado provincial por Astudillo y distinguido joven don Enrique Rodriguez, hijo del también querido amigo nuestro don Evasio, exgobernador civil.

La novia vestia rico traje de tul y azabache negro, elegantisimo, adornándose con precioso collar y pendientes de perlas, el novio vestia de rigurosa etiquete siendo apadrinados por la elegante y bella señorita Elvira Simón, hermana de la novia, en representación de su señora madre y por el padre del novio.

Bendijo a los nuevos desposados su tio el virtuoso canónigo de Zaragoza don Pedro Gómez.

Por el reciente luto que lleva la res petable familia de la novia la ceremonia se celebró en la más estrecha intimidad no asistiendo más invitados que las familias de los contrayentes, actuando de testigos don Emerenciano Nieto, don Octaviano Santoyo, don Valentin Larrén, don Luis Valdeolmillos, don José Rivera y don Mariano Calderón.

A los invitados se les obsequió con un espléndido y delicado lunch admirablemente servido.

El simpático matrimonio salió anoche para Burgos, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Andalucía.

Al enviarles nuestra más cariñosa y sincera felicitación les deseamos un viaje muy feliz, haciendo votos porque en su nuevo estado no obtengan más que satisfacciones y venturas.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Se ha publicado en Madrid una obra titulada «Contabilidad elemental y superior», escrita por el competente Interventor de Sucursales del Banco de Espana, que presta sus servicios en la Dirección general de las mi mas en la Central, D. Eloy Martinez Pérez autor de varias e interesantes obras harto conocidas do los hombres de negocios por lo que creemos sobrados nuevos elogios, limitándonos a manifestar que la obra a que nos referimos es por todo extremo muy interesante y de indidudable utilidad para todos los que tengan propósito de dedicar su actividad e inteligencia a la vida de los negocios en sus distintas manifestaciones, pues, el estudio de la publicación que citamos proporciona abundantes elementos para desarrollar con evidente acierto tanto el modesto negocio como la empresa de altos vuelos.

La obra referida se vende en las principales librerias de España al precio de 12 pesetas encuadernado en rústica.

Ayer tarde se originó una reyerta entre dos obreros de la fábrica de cerámica de los señores Hijos de C. Germán.

Hallándose trabajando en dicha fábrica los jóvenes obreros Marciano Alonso, de 16 años, e Ireneo Aragón, de 18, y por broma arrojaron algunos trozos de barro a su compañero de trabajo, Angel Antolín Expósito.

Este, molesto por la broma que debió parecerle mal, se dirigió a los otros obreros, con los que disputó durante algún tiempo.

De las palabras pasaron a los hechos y Angel dió una bofetada a uno de los bromistas y entonees Marciano arrojó un ladrillo contra su adversario, produciéndole una herida en los labies.

El herido acudió a la sala de socorro

y en dicho centro le practicaron la cura habiendo necesidad de darle un punto de sutura en el labio superior.

Las heri as de Angel Antolín fueron calificadas en la sala de socorro, de pronóstico menos grave.

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana en instancia para obras particulares.

Comunicación del mismo facultativo interesando del Ayuntamiento la rotulación, numeración y límites de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Otra en la que remite resumen general de la valoración de terrenos relativa a la expropiación del Campo de Sport. Instancia de don Valentín López Ortiz, solicitando la adquisición a perpe-

tiz, solicitando la adquisición a perpetuidad de una sepultura en el cementerio general.

Disposiciores.

En Villalcón se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber ayual de 750 pesetas, pudiendo el agraciado contratar igualas con los vecinos en cantidad de 2000 pesetas aproximadamente.

Puede solicitarse en lo que resta del presente mes.

Por infracción a la ley de caza ha do denunciado ante el Juzgado no cipal de Villoldo un vecino de la expansión sada localidad.

La Guardia civil de Herrera de la suerga ha detenido a José Harzabal rra, de 26 años de edad natural de la bao, soldado del Regimiento mixto Artilleria de Campaña de guarnición Ceuta, cuyo sujeto según manifestado del mismo, había desertado de dicho de gimiento.

El Juzgado de Instrucción de Salda notifica por medio del «Boletín Oficial la sentencia recaida en el juicio de la yor cuantía, instado contra Misael Harrero Presa.

Las corporaciones municipales de la del Rey y Santibáñez de Ecla, anuncipales de la terminación de los apéndices a la contribuciones, cuyos documentos encuentran expuestos al público par oir reclamaciones.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar juicio oral de la causa procedente de Juzgado de Cervera contra Donato y rino, por lesiones.

Abogado, don Juan Diaz Caneja.
Procurador, don Diocleciano de Serna.

A las doce el de la instruida en el la gado de Frechilla contra Blas Monesi por disparo y lesiones.

Abogado, den Juan Diaz Caneja, Procurador, den Pedro Ovejero, de un

108 Ha

noche

de do

na qu

en Ge

Maes

del so

lentis

yuno

juriso

de cu

en Sa

de 48

caba

Pilar

El dia 18 del presente mes perma cerá en Palencia el señor Zapater, Valladolid, en el Central Hotel Con nental, en donde recogerá los encar que se le confien en el ramo des treria.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han rebido hasta la una de la tarde de hoy siguientes inscripciones:

Nacimientos — Felipe Tovar Men hijo de Fausto y Mariana, Portillo D Maria, 4.

Matrimonios — Enrique Rodriga de Magaz, de 26 años, con Maria Sin de Palencia, de 24.

- Al Comorcia

Por Real decreto del Ministerio del mento publicado en la «Gaceta» del drid, se dispone que las compulias M. Z. A y Norte, han cobrado indel mente el recargo del 15 por 100 a tarifas especiales, 30 y 100 que impuestas en vigor el 10 de Enero illi-

La sección de reclamaciones collas compañías de ferrocarriles que Centro de Negocios, establecido en ciudad calle Mayor Pral., núm. 28 de don Teógenes Manuel, se encara gestionar la devolución de las cardo des indebidamente cobradas, previstrega de los recibos de portes se chos a la llegada de las mercancias.

Si quereis escribir con tinta des superior azul negra, extra, usad la ca «Sesorhelos Inks» que en botella litro y medio litro, se vende en prenta de este periódico.

Folleton de El Diario Palentino (4)

Universidad de Palencia

Lo que yo quise y debí decir....(1)

Pero, como decía el derecho antiguo, está en la mano la prueba concluyente de «vista de ojos». No hay más que cavar, explorar, pasada la bajada de la Puerta del Río, hasta el ángulo de la muralla y todo aquel monticulo dará los restos no aprovechados en esas últimas edificaciones.

El error de algunos, el último, el senor Shelly, colocándola en la casa de Santo Domingo, debió de reconecer por causa, si alguna base tenia, el haber existido en ella Cáthedras y Oratorio. Pero esto tuvo por único origen la cesión por el Cabildo al convento de Padres Dominicos de la casa, a condición de que pusieran esas Cáthedras y Oratorio; lo que por desgracia duró pocos

(1) En el Folleton de ayer se puso 1226 por 1216 la fundación de la Orden de Predicadores,

años. Consta de escrituras de cesión y de rescisión que el Convento posee, por mí a él devueltas.

He dicho por desgracia, porque eso acaso hubiera evitado a Palencia el escombrar inconscientemente la sangre de Santo Domingo. Porque derruida la casa para el nuevo «Asilo de Ancianos Desamparados» pareció después y vino a mis manos, un testimonio de un documento Municipal, que creo haber publicado, en que, en reconocimiento oficial y pericial de la habitación del Santo, constan llenas de salpicaduras de sangre, hasta casi media altura, de las disciplinas penitenciales del Santo, las pareces del desván que techaba la habitación. Esta habitación era un torreoncillo de piedra antiguo, con dos alturas: en la primera la habitación con ventana; en la segunda el desván, con otra más pequeña. Por el arco antiguo de este torreón, y por tanto, por debajo de la habitación, se entraba a la casa. No ofrecia más de particular, hasta que al edificar el Asilo, se hallaron restos de mosaicos finos, alguno hoy en el Ayuntamiento, que probaban la importancia del edificio en la época romana. Precisamente frente por frente, en la otra acera, se había descubierto

antes un mosaico grande, completo, aunque no fino, sobre el que descansaba la mostrarlo.
fachada actual. Y sin duda por eso, allí
se quedó. (Hoy casa de Ahorros, etc. y
casa del señor Madr d).

¡Cuántos daños de todos los órdenes ha traído la amortización tan feroz como descuidada, de documentos de Comunidades!

SEGUNDA PARTE

Importancia capital de la conmemoración de la Universidad

Plácemes, y se le rinden de todo corazón, merece un Ayuntamiento, así como el iniciador D. Ambrosio Garrachón, que en la actualidad acude a la Historia, Maestra de la vida y evocando una de las glorias de su cuna, ofrece con ello a sus naturales, y a todos, ejemplos de grandeza, de esfuerzo, de perfeccionamiento que imitar. Los hechos nobles y grandes, son las flores que embeliecen y aromatizan los pueblos, e informan y alientan el alma de sus hombres y generaciones. Pero es tan verdaderamente esa conmemoración, la evocación de espiritu que informa el alma de la raza, que me arrastra, como de ella que soy, a

tratar, someramente también, para demostrarlo.

El alma vaccea

Cuando a la quinta generación después del Diluvio, los descendientes de Noé se encontraron ya estrechos entre el Tigris y el Eúfrates y se repartieron el mundo, separándose por él desde la Torre de Babel; quiso Dios que de Túbal o Tarsis, o de quien fuera, llegaran y ocuparan esta nuestra comarca desde las estribaciones de las montañas al Duero, tribus patriarcales, hombres ingénuos, buenos, sencillos y de buena fe; de bondad de corazón y natural pacifico, de costumbres apacibles y buen trato; religiosos y amigos de las letras y de los que las profesaban. Así, entre otros, Lucio Floro, Pomponio Mela, Julio Frontino, etc.

Las colonias griegas, que pacificamente también anidaron entre ellos, los llamaron por eso «Vacceos».

Estrabón y Diodoro de Sicilia escribian ya de ellos después; que los Vacceos eran un pueblo ilustradísimo, en medio de la natural rudeza de toda la raza celtibera; eran asi mismo y como consecuencia un pueblo generoso y noble, alli

donde por lo general tan desconos
estaban los principios de sociabilida
afecto de unas naciones a otras. Que distinguían a aquella tribu, for que distinguían a aquella tribu, for causa, tiempo adelante, que el se Romano castigase con desusada se dad a Licinio Lúculo, que la acomo de la cultura de los protado. Y dice Paulo Orosio (9) antes de J. C.) «Y seguramente no menor prueba de la cultura de los menor prueba de la cultura de los defendieron de las huestes Romans de fendieron de fendieron

Más de 40 siglos después, en la atestigua Santa Teresa lo mismo primeros historiadores: mejor dichi primeros historiadores: mejor dichi tifica que su alma era la mismo fi tifica que su fundaciones, en la cribe en sus fundaciones, en la cribe mejor masa y nobleza que yo ha mejor masa y nobleza que yo ha fundado allía. Y más abajo sigue fundado allía. Y más abajo sigue virtuosa la de aquel lugar, si virtuosa la de aquel lugar l

El alma vaccea era la misma al vés de más de 40 siglos. Ni esta lugar, ni quiero, pasar a la temporánea; alguna vez sera la temporánea; alguna vez sera por su idiosincracia propia; com por su idiosincracia propia; com por su idiosincracia propia; com propia; co



Con el Elixir Saiz de Carlos cecuran las enfermedades del estó. mago é intestinos, aunque tengan 30 años deantigüedad y no se hayan ligiado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estémago, los vémitos, vértigo estomacal, dispepsia, indirestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, lacurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador antiséptico gastro-intestinal. Les nilles padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curso, incluso en la época del de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdicus. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folieto & quien lo pida.

Pérdida

de un morral de cazador de gamuza de los llamados de espalda extraviado en la noche del 14 entre el Puente Mayor y el de don Abilio; se agradecerá a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en General Amor, 33 y 35, 2° interior. Donde se le gratificará.

Dependiente de barbería

externo, se necesita en casa de Vicente Maestro, Mayor pra, l 115 Palencia.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia vunos mil carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de cuatro años.

Para tratar dirigirse a Julián Gallego en Saldaña.

Sirvienta

de 43 años de edad, desea colocarse en casa de matrimonio sin hijos, señora, caballero o sacerdote; dirigirse a doña Pilar Moro, en 'Villada, Plaza de Rivera, número 5.

Se compra y paga a precios con-

vencionales la arroba, en los almacenes

de Rodriguez y Blanco (S. en U.) MAYOR PRINCIPAL, 14 al 20

Cura la Glosopeda, Roña y demás enfermedades del ganado.

Almorranas

ede todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.," se curan rápida y radicalmente con la

> Pomada ZEHCNAS ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUEO, 3 PESETAS Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca regis-

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerias.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantisimas Compañias «La Catalana» y Assicurazioni Generale de Trieste. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

El Dierio Balentino El más antiguo y de mayor circu lación en la provincia

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3.50. P. Teodoro Rodríguez. Máximas edu-

cadoras: 1. A. de Urquila Higinie Roca: 1'50.

Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 1. Andrés Revész y Garcia Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pe-

A. Hernández-Catá. Los Siete Pecados: 3.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3. Pérez Lugin. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3.50. Parellada. Memorias de un sietemesino: 4.

Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barbonin: 5.

Villierrs de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.

Muñoz Seca. Trianerias: 3.

García Carraffa. La Politica Pintoresca: 3'50.

Cándido Ruiz Mar. España al desnudo, 4.

Paul Verbaine. Fiestas Galantes: 3'50. Oscar Wilde. El crimen de Lord Artu ro Savite:n'50.

Anton del Olmet. (Los grandes Espanoles), Palacio Valdés: 4.

Cabarnilla. Relicario sentimental: 2'50 Muñoz Seca. Las Verónicas: 3'50. Estrañi. Autobiografía: 3;

Leónidas Andreer. Los siete ahorcados: 3'50.

N. Masín. La Revolución Rusa: 3. Idem, Moreno Recio. Los partidos politicos Europeos: 4'50.

Luis Esteso. Animales caseros: 1'50. A. Reyes. La sangre de la Raza: 4. Ivan Turgenef. Senilla: 4.

Todas estas obras se remiten por correo, previo el envio de su importe.

MIRCADOS

PALENCIA, 16 -Como era de esperar, hoy se ha visto concurridisimo el mercado, estando totalmente ocupada de carros la Plaza de Abilio Calderón, donde aquél se celebra.

A la venta hubo de toda clase de cereales y los precios que han regido son como sigue:

Trigo en panera se ha pagado a 84 reales y al detall de clase buena se peqia a 86 las 92 libras.

El centeno se ha cotizado a 65 reales. La cebada sin peso se ha vendido a 44 y 44'50 y de clase buena de 70 libras se han hecho ventas a 45'50 y 46 reales.

VALLADOLID 15. - Mercado del Canal.-Las entradas de trigo fueron nu-

Mercado del Arco.-No hubo entradas El trigo corriente bueno se paga a 89 reales las 94 libras.

RIOSECO, 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo superior a 87'50 y 88'50 reales

fanega. Hay ofertas de 700 fanegas a 89'50

reales y solo pagan a 88'50. Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA 15.—El mercado de cereales celebrado esta mañana se ha visto muy

desanimado. Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 90 reales las

94 libras, cebada de 52 a 53 reales la fanegas y algarrobas de 60 a 63. Tendencia sostenida.

AREVALO 15.-Las entradas han sido de 800 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 90 reales fanega. El centeno se paga a 66, cebada a 47 y algarrobas a 69 y 70.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 15. Sin operaciones. Han llegado por ferrocarril 4 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de avena, 7 de cebada, 1 de arberjones, y 1 de muelas.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO - que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina. VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo. Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.a.—Bruch, 49 BARCELONA

Aloonos Minerales

EN LOS ALMACENES

HERMOGENES SENDINO

Hay grandes existencias de

Superfosfatos

Riqueza garantizada Precios económicos

de Call de varias graduaciones Por vagones completos a servir

desde Fábrica, precios esp Siales

Afueras de San Lázaro.—PALENCIA

AUTOMONILES Saldaña-Carrión-Palencia

Hará servicios los días 19, 20, 21 y 28 del corriente a las fiestas de toros de Valladolid, sin desatender al servicio ordinario.

Conferencias Telefonicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 16. Los espectadores queman la plaza de Bayona

Nos dicen de San Sebastián que en la plaza de Bayona (Francia) se han registrado gravísimos incidentes, a causa del malestar que produjo en los espectadores, el saber que en la hora del comienzo de la corrida de toros por los diestros Malla y Fortuna, no habían llegado más que tres bi-

El público reclamó el dinero de la entrada al arrastrarse el tercer toro, cuando el espectáculo se daba por terminado.

El escándalo fué en aumento y los aficionados indignados, quemaron la plaza, que en pocos momentos fué cenizas.

Las pérdidas se calculan 100 000 francos.

En ofra corrida

En Badajoz, según las últimas noticias y en el pueblo de Villanueva del Fresno, al tener lugar la novillada de ayer tarde, se produjo otro fenomenal escándalo, siendo agredida la Guardia civil al intervenir para apaciguar los ánimos.

Hay varios heridos graves. En los centros oficiales no nos facilitaron más noticias a la una de la madrugada.

Reformas en Gracia y Lusticia

El ministro señor Amat nos ha manifestado que es su propósito hacer grandes reformas en los diversos servicios de su departamento.

Reducirá la fe judicial, mejorará la situación de los secretarios de Juzgados municipales, haciendo una separación de éstos en empleados de registros y judiciales, alcanzando la mejora a los médicos forenses.

En el Parlamento, según añadió el ministro, será aprobada la fórmula económica, buscando una compensación a los aumentos de los haberes del Clero, de acuerdo con el Vaticano.

Se activará grandemente la construcción de las Audiencias de Manuevos edificios de Justicia y se

delincuentes, haciendo la prisión más educativa.

Se reformarán el reglamento de notarios y la ley hipotecaria, y si es posible la legislación civil.

Llegada de Rudkin

Ha llegado a esta Corte, procecente de Marruecos, el ayudante del Rey Jorge, general inglés Rud-

Las izquierdas

El señor Salillas, diputado republicano, ha dicho que las izquierdas continuarán favoreciendo al Gobierno hasta que sean aprobados los presupuestos.

Después, la situación—afirmó será confusa,

En Gobernación

Al recibirnos hoy a los periodistas, nos manifestó el señor Burgos Mazo, que habían llegado telegramas de algunas provincias en que se anunciaba el planteamiento de huelgas siendo la que reviste caracteres más importantes la referente a los médicos de la Beneficencia Municipal de Jerez de la Frontera, a quienes se adeudan 25.000 duros.

He telegrafiado al gobernador —dijo el ministro—con objeto de que sean abonados los haberes que se adeudan a dichos facultativos, y aunque se tropieza con la carencia de recursos en arcas municipales, espero que se arbitrarán fondos a tal objeto y que se impondrá la reflexión en los médipudieran contraer responsabilidades de indole moral y hasta le-

Nos dijo también el señor Burgos Mazo que se recibían mejores impresiones del conflicto planteado en Cádiz.

De Abastecimientos

El señor Cañal puso en nuestro conocimiento que se tropieza con algunas dificultados para el abastecimiento de trigo a la provincia de Almería, habiéndose creado con tal motivo una situación difícil en algunos pueblos.

Me preocupo-siguió el minisdrid, Sevilla y Valeneia y se harán tro-de esta cuestión y veremos si conseguimos que a cambio de mejorarán las situaciones de los exportar algunos productos espa-

ñoles, pueda importarse del extranjero grandes cantidades de trigo, con lo que se solucionará tan importante problema.

Nos dijo también el señor Cañal que el gobernador de Córdoba se mostraba enérgico é inflexible en la imposición de multas en cumplimiento de las leyes de subsistencias.

Dice Bugallai

El Ministro de Hacienda nos manifestó que le había visitado una comisión de empleados con objeto de que se modifique el artículo 3.º de la Real orden de promulgación de plantillas, que se refiere a las amortizaciones de personal.

El ministro prometió estudiar detenidamente la solicitud de los comisionados.

También nos dijo el ministro que había producido excelente efecto entre los empleados de Has cienda la disposición poniendo en vigor las plantillas y que entre los telegramas de felicitación recibida, figura uno, por cierto muy expresivo de la Delegación de Hacienda de Geroua.

Alza en la recaudación

Los datos estadísticos referentes a la recaudación del Tesoro durante la primera quincena del mes actual, acusan un alza comparados con igual fecha del año anterior, de un millón trescientas cincuenta mil pesetas.

Hablando con Calderón

El ministro de Fomento nos manifestó a los periodistas que el próximo jueves se reunirá la comisión hullera, para tratar del establecimiento de la jornada de 8 horas entre las sociedades carbo neras.

Nos dijo el señor Calderón que en el asunto de los ferrocarriles secundarios y estratégicos tendrá muy en cuenta los intereses de las compañías mineras.

Por último nos dijo el señor Calderón que había recibido un telegrama del alcalde de Vigo felicitándole por la disposición recientemente publicada en beneficio de aquella ciudad.

Se prohibe la exportación

El subsecretario de Abastos anticipó a los periodistas que el ministro llevará a estudio del Consejo una disposición prohibiendo en absoluto la exportación de pieles y material de calzado e imponiendo severísimas penas a los infrac-

De Instrucción Bublica

También conversamos los periodistas con el señor Prado Palacio, a quien visitó una comisión de maestros para expresarle la gratitud de todos sus compañeros por las mejoras en beneficio de la clase y felicitar al propio tiempo cos, que de persistir en su actitud por el discurso que pronunció en la sesión de clausura del Congreso de Ciencias de Bilbao.

El ministro, que ssldrá mañana en automóvil para Soria con objeto de inaugurar el Museo Numantino, agradeció a los maestros la deferencia de que le hicieron objeto.

Las capeas

El gobernador de Badajoz telegrafía participando que con ocasión de celebrarse una novillada en el pueblo de Villanueva des Fresno, se suscitó una acalorada reverta que hizo precisa la intervención de la benemérita.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO Usaio e la Ulgazzalla Previncial



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

En la sagunda quincena de octubr, arrximadamente, caldrá de SAN TANDER el nuevo y magnifico vapor español de dos hélices

"INFANTA ISABEL"

directamente para la HABANA y con escale en GIJON solamente admitiendo passjeres de Primera Clase, Segunda, Segunda Económica y Tercera. Este vapor tiene camarctes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar passje dirigirse al Agente General en el Norts

DON FRANCISCO GARCIA

Wad Ras, 3, principal.—Teléforo, 335.—SANTANDER

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA TELÉFONO N.º 6

Grandes Tableres Tipográficos

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

. Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud

at feeling del affo

Economía

CALLOS

El que tenga sus pias atormentados por los callos es hombre pardide; nunca triunfará en les negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de galle y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedaré szom brado. So vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas. Dapósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

lagricultoresi

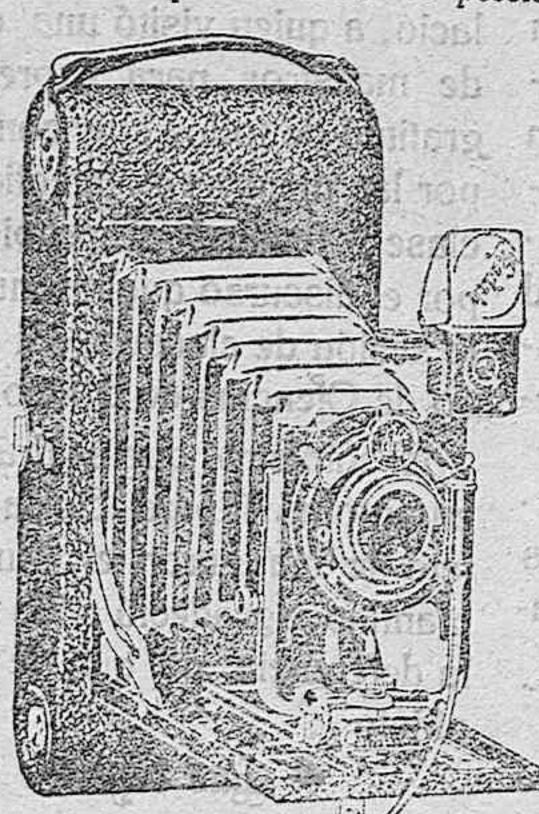
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Me un abono excelente para toda elase de sultivos. Se vende en todes las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesus y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comisé de Nitrato de Sena de Chile, Almirante, 14.-Medrid.

Jamás se olvidan las vacaciones si a ellas se llevó un

MOdak

Pronto pasa el veraneo; de él nada queda excepto un leve recuerdo, que desaparece al poco tiempo. No permita Vd. que sus vacaciones terminen este año sin haber adquirido un Kodak. El recuerdo de las escenas vividas durante los hermosos días estivales se conserva siempre por medio de las instantáneas Kodak.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones, y hay Kodaks de todos los precios desde 48 pesetas en adelante.



Kodak Autografico No. 3A.

Kodak Vest Pocket Autográfico.

Se carga con pelicula para 8 exposiciones de tamaño 4×61, que pueden fácilmente ampliarse al tamaño postal.

Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A. Hace fotografías 6½ × 11 cm. Está provisto del Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Acromático Pts. 99.00

Kodak Autográfico No. 3. Este Kodak puede cargarse con 12 exposiciones de tamaño 8 x 10½. Lleva Obturador Ball Bearing y va provisto del sistema Autográfico que permite fechar y rotular las fotografias al

Con Objetivo Rapido Rectilineo Pts. 135.00

Kodak Autográfico No. 3A. Hace fotografías del tamaño postal (8×14). Lleva el Obturador Kodak Ball Bearing y el sistema Autográfico. Con Objetivo Rápido Rectilineo Pts. 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en la casa de Dámaso García (Sucesorde la viuda de Escudero), Mayor pral., 104,-N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 112.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

arurauin) RIOSEGO

SOBUME biloballav

CASAS EN:

Riomelle T

(anacio Martinez de Azcoitia (antes San Francisco)

EIRUISO SEJIEOEZ -

se.lapeul an uascully

Se necesita hombre

práctico, sin pretensiónes, para recibir, pesar frigo y vender harinas y salvados Dirigirse a don Francisco Dominguez en Carrión de los Condes.

Se deseun

uno o dos pupilos en casa seria y de confianza. Informarán: Mayor Principal, número 209.-1.º

Vesta

Se vende por dejar la labranza un par de mulas de 9 a 10 años, de 7 cuartas y de 4 a 5 dedos de alzada; dándose a pruebe y también un carro de par de violín pobre con arreos y demás útiles de labranza; para verlo y tratar en Cevico de la Torre con Vicente Coloma.

Maestro panadero

de treinta años de edad y con buenos servicios en el oficio, se ofrece. Dirigirse a Fermin Sanz, en Amusco (Palen-

Se venden

14 huecos nuevos, 2 ventanas, cuatro pies y medio alto, por tres ancho; 5 ventanas, seis pies y cuarto alto por cuatro ancho; 6 puertas ocho y medio alto por cuatro y cuarto; 1 puerta nueve pies por cuatro y medio ancho. Informarán, en el almacén de don José Gallego, Palencia.

ANUNCIO

A mis clientes y a todos los viticultores que deseen ver un viñedo de tres años que es la admiración en producción y desarrollo nunca visto, pueden pasar a verle en Villada (Palencia). Eugenio Borge Estébanez.

Al mismo tiempo puede verse un 'vi-

vero de Vides Americanas.

¡Atención!

¿Queréis comprar máquinas de coser y bordar, camas, muelles, cómodas, mesillas, armarios y varios articulos de ramo y puertas y ventanas de derribo? Visitad la prenderia de Gómez (Hermano), Valentin Calderón, 4, (antes San Juan).

Venta de una yegua de cuatro años. Crescenciano Aguado en Autilla del Pino, y en Paredes de Monte, Marcelo Pariente.

AMA DE CRÍA

casada, de 22 años, con buenas referencias, leche de cinco dias y abundante, desea criar en su casa. Dirigirse a Nicolasa Frias, en Baños de Cerrato.

Mozo de labranza

Se desea para un coto redondo que esté bien impuesto en agricultura y sepa su obligación para andar con un par de mulas. Inútil solicitarlo sin buenos informes. Para informes en Palencia, don Luis Ruipérez, calle Mayor pral. (Confiteria).

El sueldo que ha de ganar: 10 reales todos los dias, casa, leña, pagados los consumos y verano aparte.

Venta de mulas

Por cesar en la labranza, se venden dos mulas cerradas de siete cuartas y cuatro dedos, de buen trabajo y forma.

Dirigirse a D. Laureano Lorenzo en Amusco.

Lines Co. Busses Aires

Servicio mensual, saliendo de Harcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, pan le Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso dade fin Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Acres de New-York, Oubs y Rélice Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 20, p New-York, Habana, Versurus y Puerto Méjico, Regreso de Verscruz, el 27, y de Haban il dajasda maa.

Linea de Caba-Mélios

Servicio menanal, caliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 18; de Gijón, el 20, 760 28a; el 21, para Habana, y Versorus. Salidas de Versorus el 16, y de Habana, el 36 de s es, nera Cornes y Santander

Linea de Veneruela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Eurcelova el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málin. Cadizal 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerile, Santa Oruz de le la Pasrto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Gui Sa admite passis y cargo contranchardo para Vernoras, Tampico y puestos del Poelso densem de Militaria an

Une estida mada de dius, priencando de Hurcelona para Port-Baid, Aues Colono. gapers y Mazile,

Idmes do Perasado Pés

Servicio meneral, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de la el 7, para Tauger, Casablanca, Mazagan (escales facultativas), Les Falmes, Santa Crust Regreso de Persando Poo al S; breiendo les escalas de Canarais y de la Pesisse s

s des ce al visje de ide.

Lines Beart Plate

Servicio meneral, saliendo de Bilbao, Santander, Gijen, Coraña, Vigo, y visbes (an il (a), para hio Janeiro, Santon, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el visje de repletado Buenos Aires para lecutavideo. Santos, Río Janeiro. Conerias, Lisbos. Vigo, Con How. Santander & Bilbac.

Ectos repores admites carga an las condiciones más faverables y pasajeros, a cem Unaspakia de eloje elevio may cóno o y testo sement do romo ha acceditado el se divi-

El Botin de Oro

SANTIAGO PEREZ

Calzados de todas clases Confección a la medida

Mayor Principal, 57. — PALENCIA

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 «LA CIUDAD CASTELLANA». 3 «TIERRA LIBRE»

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON MAYOR PRAL,, 48

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS

José Alonso Alons

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL) Especialidad en trabajos comerciales, tarjeteria, recordatorios y esquelas de funeral Precios económicos.

Perfección en los traba.

enla

calle

ro. (